

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

Con el fin de tener á nuestros lectores al corriente de la lucha electoral en los partidos judiciales de la provincia, habíamos encargado á nuestros corresponsales, nos telegrafiasen el resultado; pero á la hora de entrar en prensa, nuestro número, no habíamos recibido datos mas que de los corresponsales de EL ADELANTO, en Ledesma y Peñaranda.

A pesar de todo, podemos adelantar los resultados de las elecciones.

Nuestros informes particulares, unidos á los que nos han suministrado en los centros oficiales, merced á la amabilidad del simpático secretario de nuestro gobierno civil, son los siguientes:

Béjar—Candidatos triunfantes

Don Gerónimo Gómez; don Segundo Olleiro; don Ignacio Zúñiga; don Luis Camillo; don Fulgencio García; don Angel Galindo; don Ramón Faure; don Luis Alonso Vidal; don Jacinto Iglesias; don Juan Agero; don Galo Díaz; don Enrique Peña; don José Bruno.

Todos fusionistas.

Vitigudino.—Candidatos triunfantes

Don Tomás Sánchez Martín, fusionista; don Pedro Conrado Repila, fusionista; don Rogelio García Cid, fusionista; don Olegario Sánchez, independiente; don Manuel Herrero Galán, independiente.

Ledesma.—Candidatos triunfantes

Don Francisco Iglesias; don Julián de Dios; don José Rodríguez Inestal; don Manuel Rodríguez Nuño; don Isáac Trilla; don Nemesio Inestal; don Angel G. Hernández.

Todos fusionistas.

Peñaranda.—Candidatos triunfantes

Don Raimundo Gómez Hernández, independiente; don Gerónimo Gómez de Liaño, republicano; don Luis de Dios Rodríguez, republicano; don Alfredo M. Mendizabal, republicano; don José Hernández Avila, republicano; don Joaquín de Avila, independiente; don Félix Mesonero, republicano.

Alba

Los cinco candidatos presentados por los fusionistas, han triunfado, por mayoría.

Sequeros

Faltan los datos de este distrito, pero en cambio se conoce el resultado en Tamames.

Se supone que los conservadores han obtenido mayoría.

Tamames—Candidatos triunfantes

Don Manuel Rodríguez San Miguel, conservador; don Vicente Martín Sánchez, conservador; don Manuel García Redondo, conservador; don Eusebio Hidalgo, independiente.

Ciudad-Rodrigo—Candidatos triunfantes

Don Emilio Nava, republicano; don Sebastián Iglesias, independiente; don Manuel Mirat, independiente; don Vicente Sánchez Gallardo, independiente; don Antonio Martín Moro, independiente; don Antonio Montero, fusionista; don Juan Castilla, republicano.

Conocidos los resultados que anteceden, los comentarios que anoche se hacían en varios círculos, eran animados.

En Peñaranda la elección no ha podido ser más honrosa para los republicanos.

En Ledesma, Alba y Béjar se han llevado la palma los fusionistas.

En Tamames y en Vitigudino han obtenido mayoría los conservadores é independientes respectivamente.

Las elecciones, en general, han sido desastrosas para los amos del cotarro; esto es, para los fusionistas.

Tribunales

Ayer compareció ante la audiencia de lo criminal de esta ciudad, para ser juzgado, Genaro Corvo, acusado del delito de hurto de dos mantas de Palencia, verificado en el comercio de Matías Sánchez, de esta capital.

De la prueba practicada, resulta que el procesado hurtó las citadas mantas, que fueron más tarde encontradas en su poder por la guardia civil.

Los peritos valoraron las mantas en quince pesetas.

El teniente fiscal informó correctamente y pidió para el Corvo la pena de seis meses y un día de arresto mayor y las costas procesales.

La defensa, encomendada al señor Caballero, suplicó á la sala, después de un discurso razonado, que absolviera libremente al Genaro Corvo, por estar probado, á su entender, que las mantas, en cuestión, fueron pagadas religiosamente por su defendido.

Se declaró concluso el juicio para sentenciar.

Señalamiento para mañana.—Dos causas criminales, procedentes la una del juzgado de Peñaranda y la otra del de Béjar.

En la primera aparece procesado Manuel Rodríguez, por el delito de hurto; es ponente, el señor Velasco; el ministerio público, lo representa el teniente fiscal; defiende al procesado, el señor Orea (D. R.), y es procurador, el señor Durán.

En la segunda es procesado Tomás Díaz; el delito que se persigue, es el de disparo de arma de fuego y lesiones; es ponente, el señor Gayoso; acusa, el fiscal; defensor, el señor Huebra, y procurador, Durán.

Cultos

Santos de mañana.—San Pedro Crisólogo, obispo y confesor; San Melecio y San Osu-mundo, obispos, y Santa Bárbara, virgen y martir.

Purísima Concepción.—Continúa la novena á su titular.

San Martín.—Sigue la novena anunciada.

Religiosas del Corpus.—Continúa la novena anunciada.

Religiosas Franciscas.—Continúa la novena anunciada.

Adoratrices.—Sigue la novena á la Inmaculada Concepción.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Enrique de la Riva.

Diario local y provincial

El arrabal del Puente se vió ayer muy concurrido por gran número de personas que bajaron á presenciar la salida de Salamanca, por orden del señor Gobernador, de todos los gitanos que habitaban en esta ciudad.

La causa de la determinación gubernativa, ha obedecido al temor que existía de que ocurriesen colisiones entre los gitanos, pues debido á la circunstancia de hallarse presos en la cárcel de esta población los gitanos que efectuaron el robo de caballerías en Robliza, se habían suscitado ya varios altercados entre ellos, llegando al extremo de salir á relucir navajas, pistolas y puñales.

Gracias á la intervención del alcalde señor Muñoz, pudo ayer evitarse un conflicto; pero esta autoridad, ofició al gobernador, el cual intimó á los gitanos la orden de abandonar inmediatamente esta ciudad.

Los inspectores de vigilancia, fueron los encargados de cumplimentar la orden del señor Groizard.

A las cinco de la tarde, salieron los gitanos con dirección unos á Béjar, otros á Alba y otros á Ciudad-Rodrigo.

El número de gitanos expulsados, entre hombres, mujeres y niños, pasan de sesenta.

Todas las armas que poseían éstos, les fueron aprehendidas por los agentes de la autoridad.

Bajo la presidencia del catedrático de la Universidad, don Timoteo Muñoz Orea, celebró anoche sesión la academia de Meléndez Valdés.

El académico señor Muñoz Vega, desarrolló el tema, *Causas que influyen en el desarrollo histórico-político de los pueblos.*

Nos pareció un trabajo bien pensado pero demasiado extenso.

Varios académicos hicieron objeciones, los cuales fueron contestados por el disertante.

Ayer se verificó en la Universidad, la calificación del ejercicio escrito de las opositoras á la escuela del *Salvador*, de Bejar.

Todas las opositoras fueron aprobadas.

En la presente semana, terminarán los ejercicios y se hará la designación de lugares.

En varios pueblos de los partidos de Ledesma y Vitigudino, se ha desarrollado con violencia la epidemia diftérica.

También en esta población ha vuelto á aparecer la viruela y, según se nos dice, en una sola casa de la calle de Oliva existen tres atacados de esta afección.

Anoche se hablaba en varios centros de esta localidad, con cierto misterio, de sucesos próximos é inesperados, los cuales han de dar por resultado, tal vez, la convocatoria para nuevas elecciones.

Claro está, que los que así se expresaban eran algunos excandidatos derrotados.

En la sesión que celebró ayer la comisión provincial, fué nombrado visitador de los establecimientos de beneficencia, para el actual mes, el señor Orca.

El obispo de la diócesis, reverendo P. Cámara, comenzó anteayer la serie de sermones que se propone predicar todos los domingos de adviento, en la Santa Basílica Catedral.

Por lo que vemos en la prensa de Ciudad-Rodrigo, la feria que tiene lugar todos los años el día de San Andrés, se ha visto poco concurrida, atribuyéndose la desanimación, á la preferencia que se ha otorgado á las elecciones municipales.

Ultimo mercado de Peñaranda.

Muy concurrido estuvo el mercado de este día. Hubo muy buenas entradas de granos de todas clases, especialmente de cebada, pues quizá pasarían de 400 fanegas las presentadas, con cuyo motivo bajó algo el precio.

Los demás granos se vendieron con animación y los precios sostenidos, que fueron los siguientes:

Trigo, 33 á 35 reales.

Cebada, 22 á 24.

Centeno, 20 á 21.

Algarrobas, 13 á 14.

Guisantes de 23 á 27.

Trigo en partidas no se hicieron operaciones; pedían á 35 reales y se pagaba á 34, y como los precios del mercado de Valladolid han declinado algo, los compradores estaban retraídos.

Castañas verdes se presentaron unas 800 fanegas vendiéndose de 22 á 24 reales fanega, notándose este año que viene una clase mediana.

Cerdos cebados de 43 á 45 reales arroba se vendieron.

El tiempo de hielos bueno para este país.

En la próxima semana tendrá lugar la inauguración oficial de los nuevos locales destinados á escuelas públicas de niños y niñas de Peñaranda, á cuyo efecto ha empezado ya la colocación del material de enseñanza correspondiente á las mismas.

Dice *La Sierra de Francia*:

«A pesar de que por el espíritu y letra de la ley está prohibido á los funcionarios del orden judicial tomar parte directa en las elecciones para diputados, senadores y concejales, sabemos de algún juez municipal que no se ha contentado con menos que con celebrar reuniones electorales en su propia casa, donde han acudido sus amigos políticos para combinar fuerzas y encauzar los trabajos para la próxima elección de ayuntamientos; y cuando las

reuniones han tenido lugar en alguna otra casa, el aludido juez municipal no ha faltado á ellas, así como ha cumplido exactamente con la comisión de recoger firmas de los electores para la propuesta de interventores.

Si nosotros quisiéramos causar perjuicios merecidos á personas que no saben, ó no quieren cumplir con los deberes que les imponen sus cargos, buena ocasión se nos presentaba en estos históricos momentos; pero nos inclinamos más á prevenir para que no se incurra en responsabilidades que á exigir las aun después de haber incurrido en ellas.»

Ayer se expidieron en el gobierno civil de la provincia dos pases para emigrar á la República del Uruguay.

Durante el pasado mes se han expedido catorce de dichos documentos.

Anoche fué conducido á la prevención un sujeto que, completamente borracho, insultaba á todo transeunte que cruzaba por su lado en la calle de Cervantes.

En un estanco de la bajada de San Julián, entró anoche un sujeto, el que pidió tres paquetes de cigarros de veinte céntimos; cuando ya tuvo la mercancía en el bolsillo, echó á correr, dejando á la estanquera con un palmo de narices, como suele decirse, es decir, se marchó sin pagar dichos cigarros.

Se está terminando el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de obreros de esta capital.

Una vez que se termine, será presentado al gobernador civil para su aprobación.

Un joven de doce años, fué llevado ayer á la prevención, por intentar la sustracción de un portamonedas á una señora en la Plaza de la Verdura.

Varios dependientes del comercio de esta capital, recojen firmas entre los de su clase con el fin de celebrar una corrida de toros en las próximas pascuas.

Durante la semana pasada han sido decapitados nueve canes que no cumplían con el bando del señor Alcalde; han sido redimidos por sus dueños, pagando la multa, doce.

También ayer hubo su *mijita* de corrida en las afueras de la calle toro con un bucy que acometió á un transeunte; este se defendió con la capa librándose de mayores consecuencias.

De algo á servir la afición de los españoles á la tauromaquia.

Se nos dice que varios labradores de esta provincia, van á convocar á una reunión á varios de su clase y de diversos pueblos, con el fin de tratar de establecer mercados en diferentes días y pueblos de la provincia.

De confirmarse la noticia, ofrecemos á la referida clase nuestras escasas fuerzas é incondicional apoyo para llegar á la realización de tan laudable proyecto.

En la presente semana, quedará instalada la luz eléctrica en la calle de la Rua; mañana se empezarán á colocar los cables en la referida calle.

Valladolid, 2 de Diciembre de 1889.

En los almacenes generales de Castilla han en-

trado 200 fanegas de trigo que se han pagado 35, y 35'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas pagándose de 35'25 á 35'50.

Por tramitar un escándalo en la calle de las Golas, fueron multadas ayer por el señor alcalde dos mujeres pupilas de una casa de lenocinio.

El día 8 de los corrientes, tendrá lugar la inauguración en esta capital, de un salón de baile de sociedad, titulado *El Brillante*.

Advertimos á los comerciantes de esta ciudad que leemos en la prensa de varias capitales, que circulan en abundancia monedas falsas de dos pesetas con el busto de Alfonso XII.

Sucedidos y ecos de la prensa

Venganza de un camello.—Uno de los paseantes al parque 3 de Febrero, de Buenos Aires, ha sido víctima de uno de los camellos que le mordió el brazo izquierdo, ocasionándole lesiones de consideración.

La noticia no es para sorprender á nadie. Todos los que alguna vez han tenido la curiosidad de visitar la colección zoológica de Palermo, han podido observar que una turba de pilletes establece domingo á domingo cuartel general alrededor del recinto de los camellos, haciéndoles víctimas de toda clase de bromas y arrojándoles cigarros encendidos, piedras y palos y provocándoles, en una palabra, de la manera más cruel.

A estos pilletes se unen muchas veces unos cuantos palurdos que parecen gozar enormemente con el mal trato que se da á los pobres animales. Sobre todo cuando estos, ya enojados, despiden espesa baba y concentran todos sus esfuerzos en alcanzar con los dientes á los que por descuido ú otra causa se colocan á distancias convenientes.

La riqueza olivarera.—Este ramo, que es uno de los más importantes de la agricultura en la provincia de Granada, viene arrastrando la vida anémica de que se hallan poseídos todos cuantos se relacionan con la labranza de la tierra.

En medio de grandes cosechas, el olivarero se queja del bajo precio que tienen los frutos, insuficiente para cubrir los gastos de labores é impuestos que pesan sobre la agricultura; de la subida de los jornales, de la escasez de brazos para las faenas de recolección, y, por último, de la falta de demanda que hace ilusorio el capital de que creen poder disponer. Y en años estériles, como el presente, de la nulidad de la cosecha, insuficiente para cubrir los gastos de elaboración, teniendo que desmembrar el capital de reserva para atender á las labores del suelo, al beneficio del arbolado y al pago de los impuestos.

Esta es la situación aflictiva en que se encuentra la clase olivarera, sin vislumbrar un porvenir que mejore tan crítico estado.

Mal temporal.—El fuerte temporal que viene descargando sobre la costa de Bilbao, recrudeció ayer, en que hizo un día lluvioso y desapacible por demás.

En la parte alta de la provincia, ha debido también llover mucho, pues bajaba la ría con gran cantidad de agua arrastrando maleza y pedazos de árboles.

En la Capitanía del puerto estaba izada la bandera azul que sirve de aviso á los buques surtos en la ría, para que refuercen sus amarras en previsión de una riada.

Malos tratos en el ejército alemán.—El martes de la última semana se trabó una aca-

lorada discusión en la cámara de diputados de Baviera con motivo de la brutalidad con que los jefes y oficiales tratan á los soldados. Con tal motivo se hicieron revelaciones importantes.

El diputado Bauerli citó el caso de un oficial instructor de Ingelstad que nunca dirige la palabra á sus hombres sin llamarlos *Schaskopf* (cabeza de carnero), *Eselskopf* (cabeza de burro), *Sautroddel* (morro de cerdo), etc.

El diputado Ortrier denunció el caso más grave todavía del sargento Possert, que en el polígono de tiro se entretenía en disparar á los soldados para divertirse, habiendo herido gravemente á varios.

Son innumerables los oficiales que en el curso de las maniobras de otoño escupían en la cara á sus subordinados.

El ministro de la guerra prometió hacer que desaparezca el abuso en la medida de sus facultades, pero consignando que á veces era necesario apelar á enérgicos castigos.

Rasgo digno.—Anteanoche á eso de las diez presenciábamos un espectáculo conmovedor.

Dos infelices ancianos, vecinos de la calle de Diego Arias, núm. 16, Cádiz, habían sido lanzados judicialmente en virtud de desahucio por débitos de arrendamiento de una pequeña habitación donde vivían.

Los pocos muebles de su pobre ajuar, entre ellos un mal colchón, estaban en la calle expuestos á la lluvia que entonces empezaba á caer, y los infelices ancianos sentados en el escalón de la puerta de enfrente.

Esto llamó la atención de un individuo del Círculo de Obreros, é inmediatamente dió conocimiento de lo que ocurría á los socios que se hallaban en él, y todos, unánimemente, acordaron darles albergue en el círculo.

Acto continuo fueron todos á la calle de Diego Arias, cargaron con los muebles y recogieron á los desvalidos ancianos, instalándolos en lo mejor del local.

La pobre anciana decía llorando: ¡Bendito sea Dios! Nos han echado á la calle, pero unos pobres obreros nos recogen. ¡Dios se lo pague!

QUISICOSAS

—Vecina: ¿no oye usted lo que dicen los chicos de EL ADELANTO?

—Sí, señora; lo del pate de los concejales.

—¿Y qué es el pate?

—Es una cosa así como cuando dos se dan de bruce y los dos se quedan paraos y doloridos.

—Vamos, ya; es como un encontrón.

—Justo.

—Pues se habrán hecho daño. Luego, son dos los pates ó los encontrones, como usted dice....

—Calle usted, que ahí va un muchacho diciéndolo....

—¡EL ADELANTOOOO!.... con el empate de....)

—Ha dicho empate. Ya me olió á mí á empanada; las elecciones, ya sabe usted que son cosa de pastelería.

Con empate y sin empate la elección, que es más completa, me parece un chocolate del que venden á peseta.

La circunstancia de tomar posesión el ayuntamiento en 1° de Enero, como antiguamente se hacía, me recuerda aquel añejo cantar, quedice:

La justicia de Enero
muy rigurosa,
y en llegando Febrero
ya es otra cosa.

Lo mismo ha sucedido, que sucede, y sucederá siempre.

En Enero habrá quien quiera que la ciudad sea un cielo; este cielo en purgatorio se convertirá en Febrero, y en Marzo, ó lo más Abril,

volverá á ser el infierno. De esto es fácil deducir que los concejales nuevos serán unos angelitos lo que dure el mes de Enero; después, ánimas benditas, que purgan sus muchos yerros, y, finalmente, demonios del municipal infierno.

Ya hay concejal electo que piensa seriamente en el manajo y en la cascada

¡Hay que quitarlos! ha dicho.

Aquel día pondré yo de gala las quisicosas y haré un epitafio para los desdichados despojos de aquellos adfesios.

Voy á ir ensayando.

Aquí se encierra el despojo del más famoso manajo que la industria fabricó. A muchos hizo mal de ojo en los años que vivió.

Costó catorce mil reales, y tenía tanta esquina como eran los concejales. Le mataron los puñales de la prensa salmantina.

Por eso en este letrado de trabajo sobrehumano, verá todo pasajero grabado un quisicosero con una pluma en la mano.

El de la cascada, dirá así:

Yace aquí la cascada, que en su vida ha servido para nada. Por eso la mataron y aquí los del concejo la enterraron.

TELEGRAMA S

Madrid 3, (recibido 1 30 m.)

Director «Adelanto»

Las sesiones de las cámaras han empezado con ruegos y preguntas.

El señor Castelar, suplicó al señor Azcárate, que no explanase su interpección sobre asuntos municipales, hasta que estuviese aprobado el artículo 1° del sufragio universal.

Ayer se decía con mucha insistencia que los ministros de hacienda y de la guerra, abandonarán sus departamentos en esta semana.

Los candidatos, aunque improbables para hacienda, son los señores Montero Rios y Becerra.

Indicase también al señor Eguilior.—X.

Madrid 3, (recibido 2 m.)

Director «Adelanto.»

El señor Martos, no ha concurrido hoy al congreso; explicando sus amigos la ausencia, dicen que quiere evitar influir sobre los ánimos de los demás conjurados, á fin de que estos adopten para con el partido liberal la conducta que estimen conveniente.

Ayer han paseado juntos por el Prado, los señores Sagasta y Gamazo.

Conversaron largamente, y al parecer están en buenas relaciones.—X.

Madrid 3, (recibido 2'30 m.)

Director «Adelanto.»

Asegúrase en centros bien informados, que el general López Domínguez, aceptará muy pronto la jefatura del señor Sagasta.

El gobierno para significarle la consideración que le merece, le ascenderá uno de estos días á capitán general.—X.

Madrid 3, (recibido 2'45 m.)

Director «Adelanto.»

Los conservadores están preparando gran número de enmiendas al proyecto de sufragio.

Dícese que habiendo notado la Reina que los artilleros habían omitido invitar al general Cassola á la fiesta que aquellos celebran todos los años en honor de Santa Bárbara, influyó para que fuese invitado.

El general Cassola se excusó diciendo que estaba enfermo.—X

Madrid 3, (recibido 3 m.)

Director «Adelanto.»

El incidente personal entre el señor Benayas y el exdiputado á cortes por Puerto Rico señor Yerro, terminará pacíficamente.

El ministro de hacienda continúa mejorando.

Las noticias, electorales, que se reciben en los centros oficiales, son favorables al gobierno.

La Gaceta, no contiene nada de notable.

La bolsa sostenida con tendencia al alza.

Madrid 3, (recibido 3'50 m.)

Director «Adelanto.»

El jurado de Cuenca ha condenado á muerte al vigilante que asesinó en el hospicio de aquella ciudad, á una hermana de la caridad.

Este fallo ha producido muy buen efecto en la opinión.

HOTEL DEL COMERCIO

VIAJEROS QUE HAN LLEGADO EN EL DÍA DE HOY

Don Alfonso Klein, del comercio, Francia.
Don Domingo Fernández, comerciante, Jerez.
Don Federico Hauffaur, del comercio, Alemania.
Don Juan Huzler, comerciante, Oviedo.
Don Cándido Santos, del comercio, Valladolid.
Don José Moreno, comercante, Barcelona.

CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

Calle de la Rua, núm. 20

—n—7

CASAS EN VENTA

Se venden cuatro casas de nueva construcción. Una en la calle de la Rua, junto al Café de Oporto, otra en las afueras de la puerta de Zamora, donde se hallan establecidas las oficinas del ferrocarril y dos en la de Libreros números 17 y 19.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico. —d—13

Se arriendan habitaciones espaciales en la casa llamada de la Tierra. Del precio y condiciones informarán en el Café Suizo. —d—16

En la Imprenta de este diario, se venden preciosas fotografías de la Exposición de París.

JARABE SULFO-FÉNICO

DE DIOS E HIJO.—FRASCO, 16 REALES

Este heróico y agradable jarabe es el UNICO que produce resultados positivos y sorprendentes en todas las manifestaciones del VICIO HERPÉTICO, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son las afecciones de pecho, asma ó irritaciones de la laringe y de los bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

De venta en Salamanca, drogueria de FUENTES.—Peñaranda, farmacia del autor. —d—13

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoras, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—19

VENTA

Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro del Valle, término de Carrascal de Belamberez, y una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Travesía, número 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato, en Salamanca, Plaza Mayor, 6.

—d—19

Coche diario á Bejar

de los señores VICENTE BOMATI é HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan billetes en el HOTEL COMERCIO. —d—21

**A LOS QUINTOS
SOCIEDAD LA ESPERANZA**

DOMICILIADA EN MADRID PARA LA SUSTITUCIÓN Y REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Esta Compañía, constituida legalmente con arreglo á la ley, Código de Comercio, cuenta con un capital de 80.000 pesetas.

BASES GENERALES

1ª Los que quieran obtener las mayores ventajas, pueden contratar antes de saber la suerte que les pueda corresponder, puesto que está al alcance de los que desean librarse del servicio activo de la Península y Ultramar y de los que sólo pretendan librarse de Ultramar.

2ª Los que deseen librarse del servicio de Ultramar, pueden contratar antes del sorteo y después de sabida la suerte.

3ª Todo el que contrate antes del sorteo, depositará 500 pesetas provisionalmente, y después lo harán hasta 1.125 dentro de los diez días siguientes, á contar desde el sorteo, si le tocara para Ultramar.

4ª Si no le toca servir en Ultramar perderá 150 pesetas de las 500 depositadas, pudiendo retirar la diferencia, una vez justificada la suerte.

5ª El que pertenezca á Ultramar y contrate después del sorteo, deberá depositar 1.250 pesetas, y unos y otros quedarán sustituidos y en el lugar que los redimidos á metálico.

6ª Los quintos que quieran librarse del servicio activo de Ultramar y de la Península, depositarán 1.000 pesetas antes del sorteo, las cuales quedarán á favor de la Sociedad si quedase libre de las dos suertes; pero si les toca servir en Ultramar ó en la Península, la Sociedad lo sustituye en el primer caso, ó lo redime á metálico en el segundo, dentro del plazo legal, si antes no cubriera la plaza un prófugo, todo con arreglo á lo que determina la ley de reemplazos. Si tuviera la suerte de Ultramar, retirará 250 pesetas, dejando sólo 750, por cuya cantidad le sustituirá la Sociedad.

7ª Los depósitos no se levantarán por la Sociedad ó sus socios, hasta que quede ingresado en caja el sustituto, y además responde á la completa libertad del quinto, poniendo cuantos sustitutos sean necesarios, ó redimir á metálico si fuese preciso. Como se deja entender, existen dos garantías, una el capital social y la otra los depósitos permanentes hasta estar cubierta la plaza de quinto.

8ª La Sociedad admite el depósito de 500 pesetas como primer plazo, y el resto hasta 1.250 en uno ó más plazos, según se contrate con el 10 por 100 de interés anual por el tiempo de demora, previa hipoteca suficiente á garantizar, pero únicamente para los que se encuentren comprendidos en la base 5ª

9ª La Sociedad no reconocerá contrato alguno que pueda hacerse por persona que no esté apoderada, y sólo serán valederos los que se hagan por sus verdaderos representantes ó sus socios en nombre de ella.

10ª Todo depósito deberá constituirse en Casa Banca conocida, de acuerdo con el representante de cada localidad, zona ó provincia, la que facilitará resguardos talonarios y por duplicado á favor de las partes.

ZONA DE SALAMANCA, OFICINA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 55.
EL REPRESENTANTE, ARTURO CASTAÑO PÉREZ 9—d—6

BOLETIN DE VENTAS**de Bienes Nacionales**

Se ha publicado el número 17, correspondiente al 11 de Noviembre de 1889, anunciando subastas de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Salamanca.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico. Número suelto DOS REALES. —d—27

**TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA
DE JOSE CHIMENO,**

Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—21

Ostras frescas

Se reciben todos los dias en el Hotel del Comercio y Café Suizo. —d—28

Papel para envolver

Darán razón en esta Administración —d—21

LA CASA MATIAS PRIETO

ha hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que vá expresado el surtido de artículos que este año tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los recibirá de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consumidor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se conocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención.

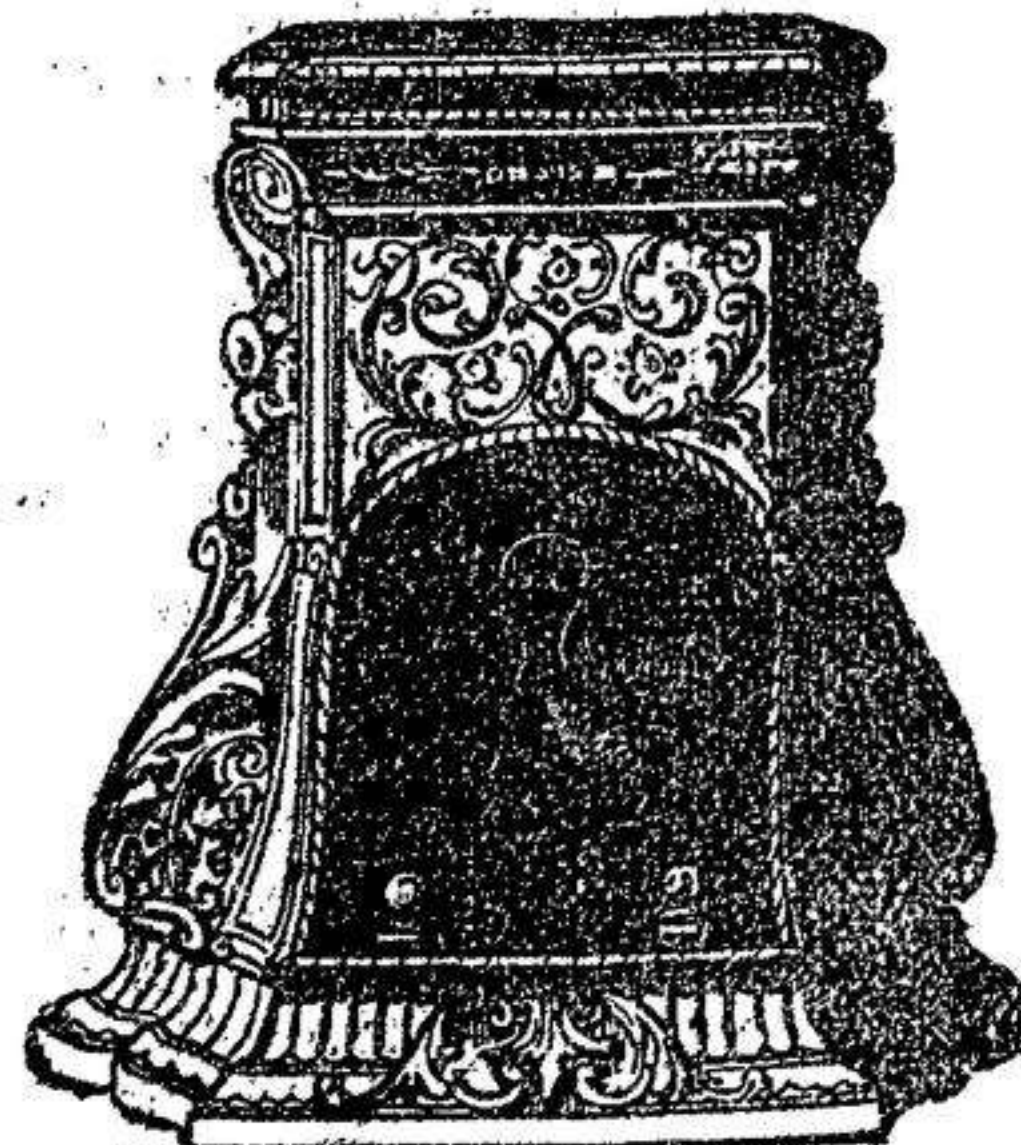
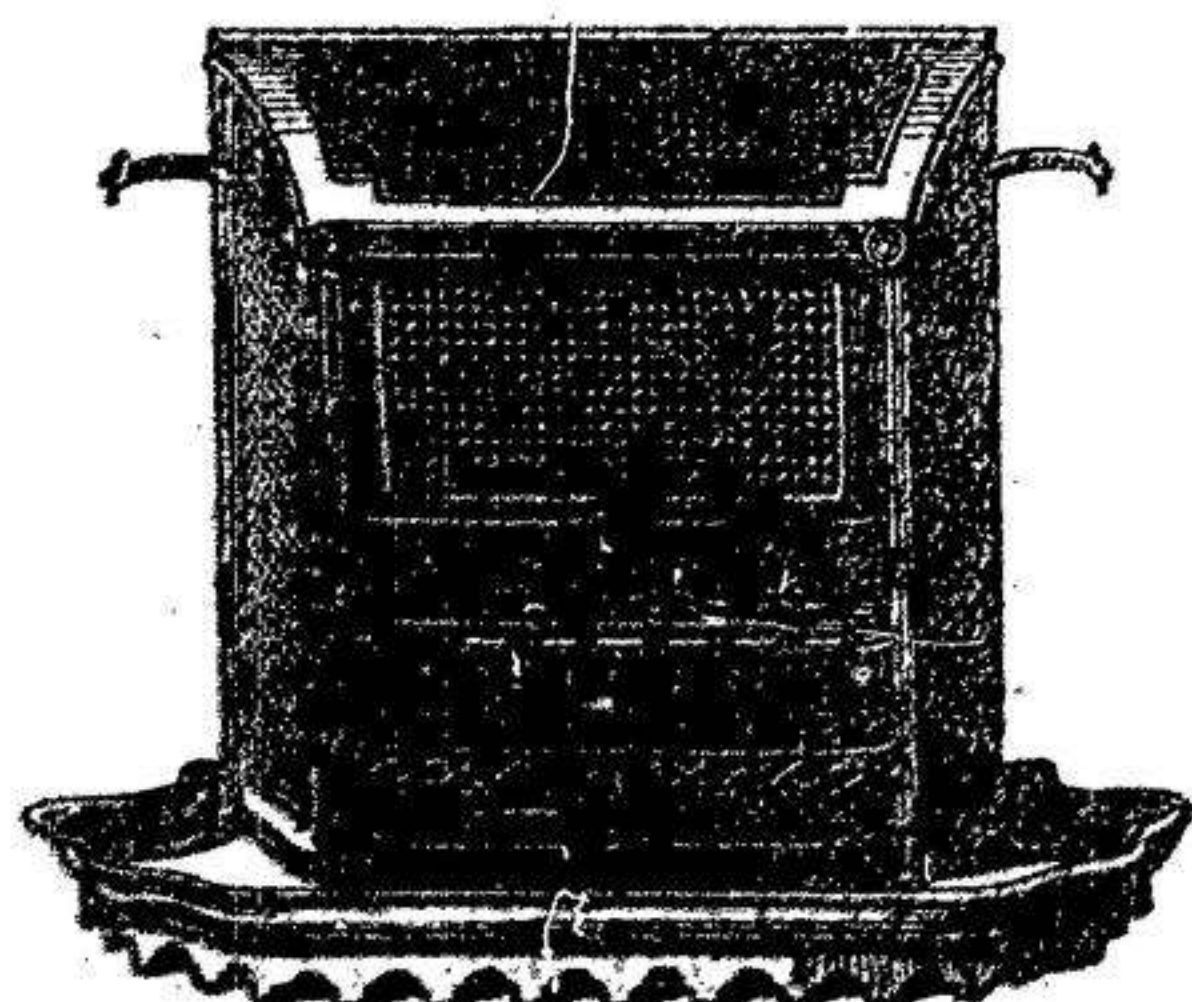
3, CONCEJO, 3—SALAMANCA —d—21

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES  ARTÍCULOS DE PARÍS, LONDRES, BERLÍN, VIENA Y ESTADOS-UNIDOSPlanta baja y principal—**LUIS HUEBRA**—San Pablo, 2 y 4**ESTUFAS, CALORIFEROS, CHIMENEAS Y COCINAS ECONOMICAS****CALORIFEROS**

legítimos del ingeniero CHOUBERSKY

Caloríferos higiénicos de Bessón

Caloríferos Richelieu

Chimeneas Salamandre

Estufas especiales para leña—ESTUFAS SUECAS—Chimeneas de hierro y marmol esmaltadas

JUEGOS
de palas, tenazas, fuelles, escobones
y morillos

Batería de hierro y porcelana
para cocinas económicas
Caloríferos para agua en zinc galvanizado

DÉLANTERAS PARA CHIMENEAS
en hierro y latón
niqueladas

La casa se encarga de la colocación de las mismas

15—d—10